



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL/FAX (54) (0387) 4255458

SALTA

01 OCT. 2008

RES. H. N° 1252-08

EXPTE. N° 4.512/07.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades (Plan 2000), de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Mónica Bjerg, miembro titular del Jurado, presenta formal excusación al concurso de referencia;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, acepta la excusación presentada;

Que teniendo en cuenta a lo informado por Dto. Docencia, se debe proceder a emitir la resolución correspondiente y designar a la Dra. Susana B. Murphy como miembro Titular del Jurado de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la **Dra. María Mónica Bjerg**, como miembros Titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" (Plan 2000), de la carrera de Historia.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la **Dra. Susana Beatriz Murphy** a desempeñarse como miembro Titular del concurso de referencia, por los motivos expuestos y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Res. 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a las Docentes interesadas y comuníquese al Consejo Superior, Consejo Directivo de la Facultad, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.